

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 27 minutos; pónese á las 6 y 33 minutos.

ESPAÑA.

En la actualidad de la política española, es de gran importancia el que se dé una reunión de los Estamentos. La oposición, que parece ser la más numerosa y más activa, ha propuesto que se celebre en Madrid el 14 de agosto. Los representantes de la oposición han hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y han presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes". En este informe se dice lo siguiente: "Háse suscitado estos días la cuestión de si será ó no conveniente para la causa de la libertad la reunión de los Estamentos, cosa que parecerá extraña en cualquier parte, supuesto que la nación se halla en una situación muy crítica, y que en tales casos suelen reunirse los cuerpos colegisladores en los países donde existen, pero mucho más extraña es en España donde la palabra Cortes ha sido siempre un talismán para curar todas sus dolencias. Sin embargo, no es nuestro intento ventilar este punto políticamente. Solo daremos una consideración. Reúnanse ó no los Estamentos, y obtenga en ellos ó no mayoría, no puede, á nuestro parecer, seguir el actual ministerio rigiendo los destinos de la patria. Es inevitable un cambio total de personas y de principios, si se exceptúan de aquellas las de los que aun no han tomado posesión; y para obtenerle más pronto y completo, considerariamos útil la reunión de los Estamentos. La oposición, obtenga ó no mayoría, podrá en su seno patentizar con aterradora energía los errores por donde ha sido conducido el Estado, los males que experimenta, los vicios de la administración, los abusos de todas clases que nos llevan precipitadamente á una ruina cierta, y esta posibilidad la consideramos de gran valor donde no existe libertad de imprenta. Pero abandonando á plumas más diestras la cuestión política, fijémonos en la económica. Las Cortes votaron las contribuciones y los gastos para el año 1835 provisoriamente, manifestando que para 1836 presentase el gobierno reformado el sistema de impuestos, cuatro meses, poco más, quedan de este año, y no sabemos como sin reunirse inmediatamente los Estamentos podrán votarse con conocimiento las contribuciones para el año que viene. Antes de verificarlo parece regular que se dediquen á conocer de que modo se ha cumplido la ley de presupuestos de este año; tanto en la parte de ingresos como en la de gastos, y oír las disculpas del gobierno en los muchos abusos que se han denunciado, y otros de que los Procuradores habrán adquirido noticias. Ademas (y esto es de nuestro juicio de la más alta importancia) los Estamentos autorizaron al gobierno para contratar un empréstito de 400 millones efectivos, sin fijarle límite ni reglas en las condiciones. El empréstito se hizo, y todavía no se ha dado cuenta á las Cortes de los términos; la liquidación de toda la deuda extranjera importante cinco ó seis mil millones, se ha cometido á la casa del contratante del nuevo préstamo, mediante una comisión que asciende á mas de 25 millones, y nada se ha dicho todavía á la nación ni á las Cortes del estado de estas operaciones, porque quizás no será tiempo. No pensamos que los señores Procuradores del reino se propongan dejar estos cabos sueltos; y consérvese ó salga del gabinete el ministro que

será el que establezca las relaciones entre la industria y el comercio, y las relaciones entre el Estado y las provincias, y entre las provincias entre sí. La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

La oposición ha hecho un informe favorable a la reunión de los Estamentos, y ha presentado una memoria titulada "Necesidad económica de la reunión de Cortes".

crisis gravísima, de cuyo desenlace pende nuestro próspero y adverso porvenir." "¿Y dónde sino ante la representación nacional puede y debe discutirse esa vital cuestión? ¿A quién toca decidirla, sino á los dignos Procuradores é ilustres Próceres del reino, que representan los intereses todos de la sociedad, y son los intérpretes legítimos de sus deseos y necesidades?" "Conviene, pues, la pronta reunión de las Cortes, ó por mejor decir, á lo que nosotros entendemos, es el único medio de salvación que nos queda en las actuales circunstancias."

EL ECO.—”¿Qué español que ame de veras la libertad, que se interese francamente por el bien de sus conciudadanos, y que sin estímulos de ambicion y de vil interés esté pronto á sacrificarse por la patria y la reina? ¿Qué español, repetimos, verá tranquilo y en inacción los acontecimientos que se suceden, y los daños que se aumentan? ¿Quién habrá que no deseé un gobierno de universal aprecio, que tranquilice los ánimos; un gobierno capaz por la prevision de evitar los desórdenes, ó de fuerza para reprimirlos; un gobierno en fin, que llene los dos grandes objetos del dia, que son destruir el carlismo y asegurar la libertad? ¿Es posible que tantos hombres honrados y de luces, se equivoquen en el modo de ver las cosas, y que contra todo principio de razon vean mas y mas claro una docena de personas?” ”Es muy comun decir que desde la altura en que están colocadas las sillas ministeriales se descubren muchas cosas, que no se ven desde los humildes puestos; pero si es cierto que se alcanza mas con los medios de gobierno en algunas materias, no es menos evidente que en otras se ven mas ó menos trocados los objetos por la impureza de los largos conductos que desde las aldeas vienen á la corte. ¡Cuántas reputaciones se han perdido y pierden, por no salir de la atmósfera ministerial, á escuchar la voz de los que veneraban antes de ascender al poder!”

Al encargarse del mando de la segunda division del ejército de reserva ha dirigido el Sr. D. José María Peón á los corregidores la circular siguiente:

“Ejército de reserva, 2^a division.—Ayer me encargué del mando de la 2^a division del ejército de reserva, y tengo la misión de dar paz á los pueblos de la sierra, agobiados hace largo tiempo con el peso de una guerra fratricida que ha fomentado la hipocresía, valiéndose para ello de un clérigo soez é inmoral, rodeado de algunos asesinos y criminales de todas descripciones. Mi nombre es ya conocido en el país, y no está lejos la época en que algunos cientos de seducidos ó arrancados por la violencia me debieron el haber vuelto al seno de sus familias. Haga vd. entender, Sr. corregidor, á los pueblos de su administración, que estoy como entonces dispuesto á recibir á todos aquellos que en el término de doce días se presenten á vd. ó á cualquiera comandante militar, dando ademas 40 rs. al que lo haga con sus armas; pero que pasado este tiempo, no me es lícito ya complacer á mi corazón acogiéndolos como hermanos, como lo hice en la sierra de Gaguilar el 29 de octubre del año pasado, y seré inexorable en el cumplimiento de las leyes y de mis deberes como soldado.

“Los habitantes de la sierra saben que amigo del orden nada tienen que temer de mi, ni de los jefes y tropa que me están subordinados: por el contrario, todos trabajarán conmigo, porque las vejaciones que por desgracia son inseparables de la guerra, sean las menos posibles; pero para que acabe una vez, preciso es que los pueblos trabajen con nosotros: no les pediré imposibles: solo exijo buena fe en sus relaciones conmigo, con los jefes militares

y las autoridades locales que tienen por si deberes que me lisonjeo llenarán con celo y eficacia.

Respecto de vd., Sr. corregidor, quisiera que se penetrase que en una guerra de esta especie, la fuerza armada no es, ni puede ser otra cosa que el auxiliar de la autoridad civil, de este modo se penetrará vd. tambien de la atencion inmensa que debe dar al conocimiento de las personas de sus administrados, para poder asi remover cuantos obstáculos se presenten al fin que nos proponemos, imponiendo con oportunidad y conveniencia, y no haciendo derramar lagrimas inútilmente.

Sin que sea mi ánimo coartar en lo mas mínimo las facultades de vd.; ni menos contrariar lo que las leyes determinen en los negocios civiles, exijo de vd. por ahora, Sr. corregidor, que las faltas y omisiones que política ó gubernativamente haya de castigar, no sea con multas en dinero; la prisión mas ó menos prolongada produce los efectos que se desean, y evitaremos dudas sobre la aplicación de estas penas que aun cuando sean impuestas con la equidad de un ánimo desapasionado, servirían no obstante para que los perversos las calificasen como medio de satisfacer pasiones y fines ruines.

Espero que esta manifestacion la hará vd. extensiva
á todas las justicias del partido de su cargo, y me prometo
de su decision, celo y actividad por el mejor servicio,
que prestará la mas eficaz cooperación para el logro de
tan importante objeto, por lo mucho que en ello se in-
tresa el bien y felicidad de los pueblos. Dios guarde
á V. muchos años. Lermia 31 de julio de 1835.—José
María Peón.—Sr. corregidor de

— Antes de ayer vimos colocar la estatua de nuestro célebre e immortal Miguel de Cervantes Saavedra en el pedestal que se está trabajando aun en la plaza del Estamento de Procuradores, antigua de Sta. Catalina. La estatua nos pareció tan bien como dijimos en la relación que de ella sacamos del *Diario di Roma* en uno de nuestros números del mes de junio último. No podemos decir tanto del pedestal, aunque todavía no podemos juzgarlo bien, ya porque no se vé él solo en razón de los maderos, piedras y demás de que está rodeado, y ya también porque no está concluido.

Lástima sería que tan hermosa estatua no estuviese sobre un monumento de arquitectura según el gusto del día, elegancia y sencillez que corresponde a aquella y al héroe de la literatura española.

TORRIJOS. Los sucesos en Málaga
La traicion mas aleve, la perfidia mas vergonzosa
y capaz de sonrojar al baudolero mas desalmado tuvo
lugar en una nacion culta; y lo que es mas, el gobier-
no encargado de dar al pueblo ejemplos de virtud y de
buena fe, convertido en vil espia cuando reinaba la paz
en sus dominios, abusa de su poder para sostener aquella
trama infernal, y arrancando con engaños de un asilo
estrangeiro á los que alejo de su patria la firmeza en
sostener los principios de una causa politica vencida, clava
despues el puñal del asesino en el corazon de los heroes.
La posteridad leerá con horror el cruel sacrificio
de las victimas de Málaga y reusará creer que el gra-
do de honor militar, premio un tiempo en España de
los Cides, Córdobas, y Corteses eiñó el cuerpo de un
asesino, cuyos servicios, si tales pueden llamarse, debie-
ron ser recompensados solo con dinero que es el pre-
mio de los espías y delatores. Pero tal es sin embargo
la historia: Moreno, nombre de execracion y de vergüen-
za, fue entonces ascendido en su carrera por un gobier-
no dispensador de las gracias y honores que quiso con-
fundir desde aquel dia al honrado y valiente militar con
el cobarde asesino de sus compatriotas. Nuestros nietos

al leer este hecho, raro en la historia de los gobiernos pacíficamente establecidos, bendecirán la suerte que les trajo al mundo en tiempos menos corrompidos, y lecrán á sus hijos en odio del despotismo aquella página sanguinaria y vergonzosa de los anales de España.

Este hecho atrozmente memorable se ha propuesto consignar en sus versos el joven poeta D. Fernando Corradi, cuyas sienes alcanzaron ya en otra ocasión el laurel de la academia española cuando solo apuntaba en su lauro el bozo de pubertad. Empieza el canto que acaba de publicar recordando la mengua de la invasion francesa que empezó por hollar nuestra independencia para acabar después con la libertad, habla de las víctimas de aquella reacción, invoca el sentimiento de todos los hombres libres para que robustezcan su acento, y concluye:

Ya vuestro influjo siento, q la crisis q el de la fatídico furor mi pecho inflama, q no me abandona. Y arrebatado y ciego q sup. qdronme si abro q qdronme. Como quien por venganza al cielo clama, qdronme. Surcan mi rostro lágrimas de fuego. Tiembla, traidor, q por mi voz llevada Tu infame acción á los futuros siglos, qdronme. Aunque te esconda del abismo el seno, qdronme. Para ser tu memoria detestada qdronme. Vivirá eterno el nombre de Moreno.

La emigración, único recurso de los comprometidos en 1823, ofrece materia al poeta para pintar el dolor de los que al separarse de España, quizá para siempre, se arrancaban de los objetos de su cariño. En la estrofa que copiamos, á continuación, son dos caros esposos los que se despiden. Torrijos también tenía esposa, y esposa tierna y sensible que llora hoy como el primer día la pérdida de la mitad de su alma.

Turbado el corazón, la casta esposa, qdronme. Al mas leve rumor, al menor ruido

Presta inquieta el oido, qdronme. Marchito el brillo de su tez de rosa.

Huye, le dice á su consorte amado, qdronme. Si no falleceo de mi angustia al peso, qdronme. Te he legado el furor de ese tropel impie.

Y en sus mejillas estampando un beso, qdronme.

Huye (repite) por piedad, bien mio. qdronme.

Léese después el dolo con que el vil emissario de Moreno se aparece á Torrijos en Gibraltar y le ofrece en pliego firmado por el traidor, entregarle la plaza de Málaga al grito de libertad. El héroe fija en la palabra de honor de un militar, reúne y decide el embárgue de los patriotas; entre los cuales se cuentan Flores, Golfo y Pinto, y el poeta que sobresale en las descripciones, pinta de este modo la salida de Gibraltar:

Llegó al fin el instante apetecido:

Mi coro Sereno estaba el mar, ligera brisa.

Las olas agitaba en inenso ruido, desoll qdronme.

El sol menguante con postre sonrisa, qdronme.

España saludaba, qdronme. Y rápido llevaba qdronme.

Al perderse en los senos del espacio, qdronme.

En nubes de oro el carro del topacio, le sella.

Torrijos inflama á los suyos cuando á la vista de Málaga descubren la traición viéndose cercado de los buques guarda-costas con aparato de guerra: propone saltar en tierra para hacer el último esfuerzo.

Dijo: y dando el ejemplo á tierra salta;

Todos le siguen, nadie le responde:

Y en un alto de donde el sol se pone, qdronme.

La anhelada ciudad se divisaba,

Formando sus parciales en hilera,

Con vigoroso impulso el asta clava,

De tricolor bandera;

Y en voz terrible: "Castellanos! (grita)

"O muerte ó libertad! Si hay un cobarde,

A quien de miedo el corazón palpita,

Huya, que aun no es tarde; notáis al espíritu qdronme. Y entregando al oprobio su memoria, jura la vida qdronme. La inútil vida conservar procure: qdronme. Mas el que quiera acompañarme, jure qdronme. Salvar á España, ó perecer con gloria," repite qdronme. "O muerte ó libertad!" grita su gente qdronme.

Sin vacilar, con corazón sereno:

O muerte, ó libertad, cual largo trueno

Por todas partes retumbar se siente: qdronme.

O muerte ó libertad, suena en el aire qdronme.

Que en huracán de proa se convierte;

Y las hinchadas olas qdronme.

Rompiéndose en las costas españolas,

Roncas repiten: libertad ó muerte!

El infame Moreno se les presenta, ofrece solemnemente salvar sus vidas, y en seguida los encierra engañados de prisiones.

Para mayor mengua llega de Madrid la orden de darles muerte, el verdugo-general ejecuta el bárbaro mandato, y al dirigirse los héroes al glorioso

suplicio, qdronme.

Torrijos impetuoso camina,

Con imponente calma, qdronme.

Como si ceronase nubilus cielos si satis-

tines eran Su augusta sien inmarcesible palma,

Vuelto á la hueste inhumana que le oprimió,

Tenor, respeto, admiración simprime,

Y lo sufre la España envilecida?

Hombres libres, venganza, qdronme.

Sus cadenas romped, qdronme.

Vana esperanza,

Mas que el horror teméis perder la vida,

Delante, en fin, de sus verdugos fieros,

Vuelto á sus compañeros,

Que mueran como libres desúplica,

Desubre el pecho, consta diestra indica,

El corazón, y luego astobosquez qdronme.

Grita con firme voz: esclavos, qdronme.

En esta composición patriótica brillan los sentimien-

tos liberales de su autor, imágenes poéticas, preciosas descripciones y en general una versificación robusta y armoniosa.

Diremos sin embargo en prueba de nuestra im-

parcialidad que en los trozos que debían resaltar tales

como el desembarco y la muerte de los patriotas pudiera haber en mayor extensión más vehemencia y sentimiento,

elevando el tono de la lira, señaladamente en la últi-

ma escena, con todo el fuego del estro patriótico por-

que allí debe crecer el interés hasta el último punto. A pa-

rrar de esta falta, de algún verso menos fluido que los dé-

mas, el canto del señor Corradi merece colcarse en

atredas buenas epoetas, de nuestro tiempo, y es digno

del la reputación que goza yace entre los literatos su

joven autor, qdronme.

Así es el asunto de hoy qdronme.

Barcelona 19 de agosto.—y obligó sup-

olido. Esta tarde á las 6 ha sido pasada por las armas

Miguel Arquer (a) estudiant murí, acusado de con-

sipador, infidencia y otros delitos que fueron oídos y

juzgados por la comisión militar ejecutiva y permanente.

Colmado de pena y azotado asaltó a la muerte.

Mañana á las 7 serán quemados públicamente en

la plaza de Junqueras los expedientes y demás papeles

existentes en el tribunal del Breve Apostólico de este

Principado, de la clase de los mencionados en la Real

orden de 31 de marzo último.

Alcance al Kapor.

Paris 13 de agosto.—Todos los voluntarios alistados

para la Reina de España en Paris han salido ya; y solo

queda el estado mayor del coronel Schuartz, que debe

partir inmediatamente para reunirse con la tropa en el

Bearnés.

— El Sr. Mendizábal tendrá sin duda poderes para orga-

nizar todavía otros batallones de voluntarios parisienes.

— Un periódico ministerial dice esta mañana poder afir-

mar que la misión del cónsul inglés en el cuartel general del ejército carlista no tiene mas objeto que notificar á D. Carlos que el gobierno inglés exige la retractación de la orden dada por dicho Pretendiente de exceptuar á los ingleses de las estipulaciones del convenio entre el general Valdés y Zumalacarregui, respecto á los prisioneros que reciprocamente fueren hechos prisioneros por los dos ejércitos beligerantes, y que no se ha tratado de otros objetos en dicha conferencia. Añade que de resultas de aquella misión dió D. Carlos el 4 á todos sus batallones la orden de no infringir en lo mas mínimo el tratado de Elliot.

Tarragona 13 de agosto.

Después de las ocurrencias del 7 en esta ciudad no ha sido alterado el orden en ella ni en ningún otro pueblo de la provincia; y me lisonjeo que contribuirán á conservarle en toda ella cuantos aman sinceramente la Libertad, el trono legítimo y el bien del país: dependencias directamente de la paz y tranquilidad pública sin la cual viene á ser nulo el trabajo, estériles y malogrados los sudores del padre de familia, y Vega y aventurada la existencia individual. Por otra parte la influencia benéfica del Gobierno solo puede hacerse sentir cuando rige el orden y la confianza.

El 12 salió de esta ciudad una numerosa columna mandada por patriotas decididos y tropa, con un jefe acreditado, en dirección á Valls para reunirse con la fuerza de tropa y voluntarios que allí esperaba, y con el fin de volar inmediatamente contra la facción que había aprovechado estos días de agitación para engrosarse y diseminarse en el país.

Pronto quedará castigada su audaz presunción, y los defensores del trono de Isabel y de las libertades patrias volverán vencedores y llenos de gloria al seno de sus familias, después de haber asegurado el dominio legítimo y con él la Libertad y el orden, bases fundamentales de la prosperidad de la Patria.—Dios guarde á VV. muchos años. Tarragona 13 de agosto de 1835.—Antonio Satorras.—A las justicias y ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia.

Ha llegado á mi noticia que en un pueblo de esta Provincia se había allanado la casa del diezmo que percibe una corporación eclesiástica, y que en algún otro se intenta igual demasía por individuos aislados para apropiarse los frutos ó desperdiciarlos. Bajo cualesquiera aspecto que se miren esta clase de escusos han de ver los pueblos y los particulares que semejante dilapidación no beneficia á nadie, y priva de muchos medios para sostener la causa que defendemos, por lo cual por el interés de esta, y de los mismos pueblos, encargo muy estrechamente á las justicias y ayuntamientos que vigilen e impongan la responsabilidad á los respectivos colectores, quienes deben guardar en depósito los frutos mientras que S. M. se sirve determinar lo que mas convenga para el mayor bien de la Nación.—Dios guarde á VV. muchos años. Tarragona 13 de agosto de 1835.—Antonio Satorras.—A las justicias y ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia.

PALMA.

Orden de la plaza para el 30 de agosto.

Capitan de dia D. José María García: parada Provincial y Milicia voluntaria urbana de infantería y artillería, capitan de hospital y provisiones, rondas y contrarondas Provincial.—Juan Coll.

En la tarde del viernes último llegó á esta capital regresando de la villa de Manacor el resto de la caballería Urbana. Fueron recibidos tan decididos patriotas por la música del batallón de infantería y por un nume-

roso gentío entusiasta de su benemérita Milicia ciudadana. Hubo vivas á los objetos que hechizan los corazones de los verdaderos patriotas; sin sufrir el orden la más mínima alteración.

Programa de los premios que ha resuelto adjudicar en el corriente año la Real Sociedad económica de Barcelona, y ha dirigido á esta para que se sirva darle por su parte toda la publicidad posible, á cuyo fin se inserta en el Diario balear de esta capital.

Deseando esta Corporación que se extiendan á todo el reino las ventajas que la industria de Cataluña proporciona á su agricultura, á cuya unión se debe el progreso de esta última en un suelo estéril en su mayor parte, como es el de dicho antiguo Principado, ha resuelto ofrecer el premio de una medalla de oro del peso de una onza y el título de socio de mérito al autor de la memoria que más clara y concisamente pruebe con datos positivos la necesidad de la industria para el fomento de la agricultura, y por consecuencia la necesidad de promover la industria en todas las provincias del reino, particularmente en las más agrícolas, para que en todas prospere la agricultura.

Los aspirantes deberán presentar sus memorias al infraescrito secretario de la sociedad hasta el dia quince de octubre próximo inclusive, para proceder á la adjudicación del premio el diez y nueve de noviembre siguiente en celebridad de los días de nuestra augusta Reina Doña Isabel II, poniendo al principio de sus escritos un epígrafe ó señal, igual á otra que pondrán en la cubierta de un pliego cerrado con el nombre del autor dentro, á fin de abrir solamente el que pertenezca á la obra premiada. Barcelona 14 de julio de 1835.—Alberto Pujol, Vice-Director.—Agustín Yáñez, Socio Secretario.

CAPITANÍA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 27 del corriente.

De Alicante el laud Carmen, su patron Bernardo Roca, con 3 pasajeros y trigo: queda en observación. De Tarragona el id. san Antonio, su patron Mateo Nicolau, con 2 pasajeros y lastre: id. id. De Argel el vapor de guerra francés el Cocodrilo, al mando del teniente de navío Mr. Jauvier, con 20 pasajeros y pliegos para este E. S. capitán general: id. id. Idem el 28. De Mahón el javeque san Sebastian, su patron Juan Oliver, en lastre. De Tortosa el laud san Antonio, su patron Manuel Omedes, con madera. De Cartagena el javeque Isabel II, su patron Bernardo Oliver, con 2 pasajeros, trigo y cebada. De Barcelona el laud de guerra Bárbaro, al mando del teniente de navío D. Alejo Calderon, con dos pasajeros.

Despachadas el 26:

Para Barcelona el laud san Antonio, su patron Mateo Bosch, con escobas y generos. Para Aguilas el javeque san José, su patron Bartolomé Mesquida, en lastre. Idem el 27. Para Cartagena el laud id., su patron José Seguí, con vino, aguardiente y generos. Para Oran el id. Carmen, su patron Juan Venrell, con id. Para Cullera el id. san José, su patron Bartolomé Roselló, en lastre. Para Marsella el bergantín austriaco Regolo, con el mismo cargo. Para id. el id. id. san Fernando, con id. Para Barcelona el id. la Paz, con el mismo trigo. Para id. el id. Longa, con id.

Avisos de particulares.

En 3 de setiembre próximo, D. Juan Gamundi presbítero, preceptor de latinidad, dará principio á la clase de gramática conforme el mismo método que anunció en 15 de mayo ultimo. Los que quieran asistir podrán avisarse con el profesor que vive manzana 127, núm. 27, casa del Eto. Ramon.

En la calle del Sol, número 28, se admiten huéspedes, donde se les dará casa, comida y cama. IMPRENTA REAL regentada por D. JUAN GUASP Y PASCUAL.